

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE

JUNIO 2001



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORD.: N° 664 / 195/

MAT.: Programa Red Hidrométrica.

INC.: Comentarios a Informes.

SANTIAGO, **29 JUN 2001**

A : SRA. MARCELA GUZMÁN S.
JEFA DIVISIÓN CONTROL Y GESTIÓN – M. DE HACIENDA

DE : ING. CARLOS BEHNKE G.
COORDINADOR MINISTERIAL MOP.

Adjunto "Comentarios al Informe Final del **Programa Red Hidrométrica Nacional**" y "Comentarios a las recomendaciones del Informe Final del **Programa Red Hidrométrica Nacional**"

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CARLOS BEHNKE GUTIERREZ
Ingeniero Civil


CBG/evd.

DISTRIBUCIÓN :

- Destinatario
- Depto. Planificación Estratégica
- Oficina de Partes – D.P.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS**

**COMENTARIOS AL INFORME FINAL
PROGRAMA
RED HIDROMETRICA NACIONAL**

La Dirección General de Aguas, de acuerdo con las funciones que la ley le otorga, opera y mantiene el Servicio Hidrométrico Nacional, destinado a obtener información de las condiciones hidrológicas de las cuencas del país.

El programa, que ha funcionado a lo largo de prácticamente todo el siglo pasado, ha evolucionado de tal forma que actualmente, durante el desarrollo de los trabajos del Programa de Evaluación, se encuentra en una fase de modernización que incluye tanto los instrumentos como los procedimientos de proceso de datos.

En relación con el Informe Final del Programa Red Hidrométrica Nacional, es posible realizar los comentarios que a continuación se señalan.

1.- Las estaciones de control de las diversas redes, se instalan en cantidad y ubicación, considerando como marco inicial las normas internacionales de la OMM, para que los datos que se obtengan permitan caracterizar adecuadamente el comportamiento de una cuenca. Como consecuencia, al realizar cualquier estudio de tipo hidrológico, el usuario no siempre dispone de estaciones en los lugares precisos de su interés, debido a lo cual utiliza información de estaciones cercanas, como ocurre en cualquier zona del país.

Sin embargo la Dirección tiene presente que la red actual, en algunas cuencas del país, está, en cuanto a número de estaciones, bajo las recomendaciones mínimas. De acuerdo con los presupuestos disponibles, permanentemente agrega nuevos puntos de medición destinados a reducir el déficit actual.

2.- La Dirección General de Aguas y la Dirección Meteorológica de Chile mantienen una coordinación en temas puntuales. La instalación de estaciones meteorológicas las realiza cada institución de acuerdo con los objetivos que cada una persigue: uso y administración de agua en el primer caso y fines aeronáuticos y de previsión del tiempo, en el segundo.

3.- Tal como se señaló anteriormente, un trabajo importante y permanente de la Dirección es ampliar las redes de acuerdo con las normas internacionales y considerando también las necesidades de los usuarios. Al respecto es necesario precisar que las solicitudes de aprovechamiento de los recursos hídricos que el Servicio debe resolver, constituyen indicadores importantes de las zonas que requieren disponer de estaciones hidrométricas adicionales.

4.- Una meta importante que tiene la Dirección es descentralizar las actividades de las redes de medición. Actualmente la operación de las estaciones, la mantención básica de la infraestructura y parte del análisis y tratamiento de los datos se efectúan en las Oficinas Regionales. La puesta

en marcha de la nueva versión del sistema computacional Banco Nacional de Aguas permite el ingreso directo de datos al sistema desde regiones. Este trabajo está siendo facilitado con la modernización de las redes, ya que la recolección digital de datos agiliza el proceso y análisis de las mediciones obtenidas en terreno, lo que constituye un aspecto fundamental para una descentralización de las actividades relacionadas con el Servicio Hidrométrico Nacional. En la medida que dichas Oficinas dispongan del personal técnico adecuado, se delegarán las funciones más avanzadas de análisis y oficialización de la estadística hidrométrica que generan las diversas redes.

En todo caso se han realizado importantes inversiones que han surgido de iniciativas regionales en cuanto a ampliación y modernización de las redes, que ha significado la correspondiente gestión para conseguir fondos regionales destinados a adquirir e instalar equipos de acuerdo con el plan general que la Dirección tiene al respecto.

Respecto a la calidad química, será necesario disponer de centros de laboratorio regionales destinados al análisis de muestras que requieran un tratamiento rápido.

5.- En el sitio de Internet de la Dirección se publican regularmente datos de caudales y precipitaciones. Los planes de la Dirección consideran ampliar los servicios que se entregan, mediante la publicación de información actualizada, aprovechando las ventajas de las estaciones de transmisión satelital que permiten disponer de datos con a lo máximo horas de desfase.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS**

**COMENTARIOS A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME FINAL
PROGRAMA
RED HIDROMETRICA NACIONAL**

La Dirección General de Aguas, de acuerdo con las funciones que la ley le otorga, opera y mantiene el Servicio Hidrométrico Nacional, destinado a obtener información de las condiciones hidrológicas de las cuencas del país.

El programa, que ha funcionado a lo largo de prácticamente todo el siglo pasado, ha evolucionado de tal forma que actualmente, durante el desarrollo de los trabajos del Programa de Evaluación, se encuentra en una fase de modernización que incluye tanto los instrumentos como los procedimientos de proceso de datos.

En relación con los comentarios a las recomendaciones incluidos en el Informe Final del Programa Red Hidrométrica Nacional, es posible realizar los que siguen.

- 1.- Un objetivo permanente del Servicio es completar las redes de medición hasta alcanzar, a lo menos, el mínimo que se indica en los Análisis Crítico de las respectivas redes. En particular las estaciones fluviométricas requieren recursos presupuestarios importantes, situación que en los últimos años ha limitado la instalación de nuevas estaciones.
- 2.- Los planes de la Dirección consideran externalizar trabajos entre los que se incluyen la instalación de nuevas estaciones y la mantención rutinaria de la infraestructura de las existentes.
- 3.- El Análisis Crítico de las redes es un tema que la Dirección asumirá como una necesidad tanto de actualizar estudios anteriores, como de considerar el uso de instrumentos de tecnología moderna que facilitan la instalación y operación de nuevos equipos. Para ello se deberá disponer de recursos presupuestarios adecuados.
- 4.- En la medida que se ha requerido, la Dirección ha realizado análisis de costos. Al respecto cabe indicar que antes de la adquisición de la estación receptora satelital se consideraron los costos correspondientes respecto a la contratación externa de los servicios correspondientes. En forma semejante, el plan de modernización de las redes del Servicio fue precedido de un informe de costos del plan que actualmente el Servicio está llevando a la práctica.
- 5.- Respecto a la observación del Panel respecto al aumento porcentual de los gasto de personal, es necesario señalar lo que sigue :

- La cifra del año 2001 es sólo una estimación realizada a comienzos de año y en la práctica el valor final será semejante a los valores de los últimos años.

- El presupuesto de inversión es variable y ello determina que los porcentajes de los gastos de personal respecto al total sean también variables. En todo caso, exceptuando el año 2001, las variaciones están dentro de un rango adecuado.